

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,835

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. *Por un mes...* 2 *Plas.*  
*Por trimestre...* 5'50  
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes...* 2'50  
*Por trimestre...* 7

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## MIÉRCOLES DE GENIZA

El reloj de arena es el símbolo de la muerte. En sus piramidales vasos se deslizan los granos de arena uno tras otros, como representación palpable de la vida, en que una fiesta sucede á otra fiesta; una alegría va en pos de un pesar y todo pasa; todo se olvida, cediendo el campo á un nuevo acontecimiento, borrando las huellas del anterior.

La Santa Iglesia fundada por Jesucristo, sustenta el símbolo de la muerte. Es la ceniza, que viene á recordar al hombre su principio y su fin.

El día de Ceniza es el que abre la puerta á los cuarenta de meditación, penitencia y ayuno de Jacob, Moisés y Jesús; el hombre, imitando á luz moribunda, que, próxima á extinguirse, hace un esfuerzo, aumenta su fulgor, y aviva su llama, brilla con intensidad y se oscurece por completo.

Así, los tres días que preceden al de Ceniza, son el intermedio de la vida alegre y bulliciosa, con la contemplativa.

Y la multitud ensancha sus pulmones, rie, grita, corre, se divierte y enloquece: en su algazara, el hombre olvida lo que es y sólo piensa en divertirse hasta que la campana, en la alborada del día siguiente, viene á decirle con lúgubre acento:

*Acuérdate.*  
A los desórdenes y algazara del Carnaval, cuyo origen primitivo se reconoce en las Saturnales de Roma; en los días brutales de Nerón y Galígula, se suceden luego las fatales palabras que la Iglesia católica nos dice con profunda tristeza:

*Polvo eres y en polvo te convertirás.*  
Esto recuerda al hombre una enseñanza saludable, diciéndole:

«Fija tu atención en los bienes que no perecen y huye de los placeres que se acaban.»

Triste es el destino del hombre sobre la tierra!

«Abre sus ojos á la luz y ante sí ve escrita con caracteres de fuego la sentencia de muerte que se pronunció en el primer vagido de su vida y que no alcanza á borrar ni el poder del oro ó la belleza, ni tampoco el poder de las lágrimas ni la penitencia.»

«El hombre es polvo!»  
Su cuerpo volverá á la tierra, de la que fué formado; pero su espíritu volverá al seno de Dios, de donde procede.

Jesucristo es la resurrección y la vida.

Dios, al permitir que el cuerpo se convierta en ceniza, es porque asegura al espíritu una inefable bienaventuranza.

La reducción de la materia convertida en ceniza, es la hermosa libertad que rompe las cadenas á las almas cautivas.

*El Pulvis est sólo asusta al hombre malvado.*  
El limpio de corazón no teme, porque sabe que el día de su muerte es la aurora de su vida.

## Los "pequeños," Ayuntamientos EN LA REFORMA DE LA LEY MUNICIPAL

En el proyecto de ley municipal que, suscrito por el ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones discute ahora el Congreso, se determina (base 1.ª) que «los Ayuntamientos que no lleguen (sic) á 500 habitantes, serán incorporados á los más próximos.»

Contra una tal y tan radical negación de la personalidad de los pequeños Ayuntamientos (Ayuntamientos chicos ó chicos ó de escaso vecindario que habremos de decir un buen castellano) se pronunció el muy docto juriscónsulto señor Costa en un interesante artículo en el que, refiriéndose á este punto tan importante, dice:

«Hoy conocemos ya la biología de la nación y su constitución interna lo bastante... para poder afirmar que esas tres mil y pico (sin duda tantas son, según el señor Costa, las que hay en España) de poblaciones menores de 500 habitantes que tienen más «personalidad natural» son positivamente y de hecho «más Municipio» que las de censo superior; y esa

personalidad que la Naturaleza les da, el Estado no se le puede quitar. No crea éste un Municipio como crea un partido judicial, un registro ó otro centro burocrático; por tanto no tiene derecho á exigirles tal ó cual extensión material, diríamos tamaño ó estatura; tiene que limitarse á reconocerlo, tal y como la realidad se lo da hecho, grande, chico ó mediano.

Es verdad esto que dice Costa; es cierto, ciertísimo, y en el orden natural y racional no sufre contradicción, ni puede desconocerse sin algún género de violencia á la Naturaleza misma y sin negar el testimonio de la Historia, la constante labor de los siglos.

El Municipio no es obra del Estado, no es creación del Estado, antes que el Estado es el pueblo, como antes que el pueblo es la familia. El Municipio, dice Giner de los Rios, «no es una delegación del Estado nacional (centralización) ni la consecuencia de un pacto sinalagmático entre varias familias (federación), sino que tiene una existencia propia y sustantiva, que no recibe ni aun del conjunto de sus miembros. El Municipio se forma mediante la atracción que un como centro ideal de fuerza ejerce sobre cierto número de familias, las cuales se agrupan gradualmente en torno de ese centro común y se constituyen en órganos y representantes suyos.»

Para establecer el pueblo—dice el profesor de Administración de la Universidad Central, señor Meliá—no basta el capricho del legislador, sino que hay que tener en cuenta las circunstancias propias de ser una entidad natural... El poder municipal no es un poder del Estado, pero sí debe formar parte de él. Entendemos por poder municipal, las atribuciones que corresponden á los Ayuntamientos para resolver los puntos relacionados con la vida de los pueblos y para dictar reglas al objeto de alcanzar el fin municipal. Es decir, que declarado el Ayuntamiento *entidad natural*, tiene vida propia, independiente y peculiar, y por tanto, atribuciones ó medios propios, independientes y peculiares para cumplir esa vida.»

Y otro ilustre profesor de Derecho, el señor Gil y Robles, dice: «El pueblo es un grado intermedio de expansión y población, y de moral y material adelante; es una sociedad con recursos físicos bastantes para vivir y prosperar y con las suficientes dotes de inteligencia y voluntad para gobernarse por sí mismo, según las luces del derecho natural, las inspiraciones de la ley cristiana y el sentido jurídico propio de las varias épocas y civilizaciones. Aun los insignificantes y reducidos Municipios rurales... podrían por sí mismos existir y progresar, aunque no dependieran de un *todo social* mas amplio y poderoso, si gozaran de racional autonomía... La dependencia legítima del pueblo respecto de la nación de que forma parte, es cosa extrínseca á la autarquía concejil, que no puede mermarse por el hecho de pertenecer el pueblo á una comunidad social mayor y más perfecta, siendo absurdo que merme la personalidad y sus derechos, lo que perfecciona á la una y da á los otros más seguridad y eficacia. De aquí que el Estado no tenga en el pueblo mas intervención justa que el Concejo en la familia...»

Hemos traído estas autoridades científicas para hacer ver que en esta materia están unánimes y contestes todas las escuelas: la radical, la moderna y la tradicionalista. En este punto de la personalidad natural y anterior al Estado, del Municipio, cualquiera que sea el número de sus habitantes, están conformes todos cuantos estudian la ciencia del Derecho y la organización y régimen de las sociedades.

Agregar un pueblo de menos de 500 vecinos á otros de mayor vecindario no es, en substancia, distinto que sería el agregar una familia de menos de 4 personas á otra ó otras de mas de ese número, que tomamos por ejemplo.

En la vigente ley municipal se dispone esa *agregación forzosa* á los pueblos menores de 2.000 habitantes; en el proyecto de ley que ahora se discute, el señor conde de Romanones rebaja á menos de 500 el número de habitantes, para que pueda hacerse la agregación. Algo es algo. Pero mejor sería que el señor ministro, ya que acomete la reforma, la hiciera honda y perdurable, reconociendo en la ley la personalidad y consiguientes derechos de todos los Municipios, cualquiera

fuese el número de familias que lo constituyen: porque el pueblo no es masa de individuos, sino un verdadero organismo de familias ligadas por la relación de *vecindad*, es decir, coexistentes y solidariamente unidas para fines que son fuera y sobre la relación familiar, y necesitan alcanzar para vivir por los medios que les proporciona la más inmediata y superior sociedad concejil, natural y completa, aunque siempre dentro de la nación de la que forma parte y á la que debe estar subordinada.

KALL D'ERÓN.

## CUENTOS DE FLORA LA BELLEZA

...Que la mejor hermosura es la hermosura modesta.

Dice en sus anales la mágica Flora que al llegar Primavera galana, un día en un huerto brotaron dos rosas.

Quedó complacida mirando su obra y les dijo á las dos, sonriente: «Serás la Belleza.» «Serás el Aroma.»

Se irguió la más linda con ansias de gloria y su hermana, modesta y humilde, al ver al sol bello, dobló su corola.

Sencilla y lozana vertía la rosa de su cáliz fragancias sin cuento que dulces poblaban del aire las ondas.

Su hermana, engreída, luciendo su forma, hacia el sol levantaba la frente, buscando homenajes de reina y de diosa.

Al soplo del viento, meciase loca esquivando al insecto atrevido, que artero pensaba picar en sus hojas.

Feliz vegetaba sin tristes zozobras y en su tallo galana se erguía, sus pétalos tersos mostrando orgullosa.

Así las hermanas vivían dichosas encerrando las dos en su cáliz, belleza la una, fragancia la otra.

Y añade en su libro la espléndida Flora que al caer de una tarde apacible, dos manos distintas robaron las rosas.

Dos jóvenes fueron; dos blancas palomas, que al cortarlas con ansia exclamaron: «Yo quiero lo bello.» «Yo quiero el aroma.»

La joven más linda prendióse la rosa y lució en magnífico baile, mezclada entre gasas, encajes y joyas.

La joven más pura, con fé contempló y la puso á los pies de una Virgen que junto á su lecho se alzaba amorosa.

El son de la danza que el cuerpo alborota á la niña arastró como nube que el soplo del viento se aleja y retorna.

Al fin de la fiesta, perdida la rosa, en el suelo se hallaba marchita, sin jergo su cáliz y negras sus hojas.

Apespes probados el lujo y la pompa entre el polvo y el cieno barrida,

no halló el homenaje de reina y de diosa.

Su hermana gemela gozó de más gloria: á los pies de la Virgen bendita vivió respetada, tranquila y dichosa.

Y el día en que mustia dobló su corola, aún guardaba en su cáliz perfumes, que dulces poblaban del aire las ondas.

La pura doncella que tierna cuidóla, entre encajes y finos pañuelos le dió sepultura, besando sus hojas.

Lo humilde es lo bello. Modestia es la hermosa. La belleza que el tiempo deshace es astro confuso que brilla y se borra.

¡Belleza del alma, bendita y dichosa! Humildad que se oculta riente y bienes difunde sin mágicas pompas.

¡Félice el que escucha la voz melodiosa de la santa Humildad que le dice: «En vez de lo Bello, serás el Aroma...»

He ahí la belleza que llega á la gloria; la que alcanza homenajes eternos de buena, de santa, de reina y de diosa...

PEPITA VIDAL.

## DESDE VIENA

(De nuestro servicio especial)

El golpe de Estado en Hungría.—Actitud de los coaligados.—Disolución del Parlamento.—Conflicto aplazado.

Era insostenible la situación creada en Hungría desde los últimos meses de 1904.

La Cámara de los diputados, después de negar sus votos al Gabinete presidido por el barón Fejervary, había impuesto á la Corona condiciones de gobierno absolutamente incompatibles con los tradicionales derechos del soberano.

Los diversos partidos que se hallaban representados en el Parlamento, olvidando temporalmente sus esenciales diferencias, formaron la coalición sobre la base de una extrema intransigencia, dificultando todos los medios de arreglo ofrecidos por el rey-emperador.

En realidad el régimen parlamentario parecía suspendido durante el largo periodo de la crisis.

La disolución era inevitable, y afortunadamente ha podido llevarse á efecto sin que se produjeran desórdenes ni lamentables sucesos.

Los jefes de los grupos de la coalición estaban prevenidos.

Reunióse el día 18, previa convocatoria del vicepresidente Bolgar, en sustitución del presidente Yusth, que se halla enfermo.

Este había recibido tres cartas autógrafas del rey.

Una de ellas, referida por Tejervary, era referente á la reapertura de las sesiones.

Las otras dos figuraban como justificantes de la carta firmada por el general Nyiri anunciando su nombramiento para proceder á la disolución del Parlamento en calidad de comisario real con plenos poderes.

Nyiri expresaba el deseo de que no se opusieran obstáculos al cumplimiento de su misión, porque de otra suerte se vería obligado á obrar con la mayor energía.

Era inútil la resistencia, y convenía no desvirtuar la solemnidad de la protesta.

Desde antes de las nueve de la mañana los diputados ocuparon sus asientos. También la policía formaba un cordón al rededor del Palacio legislativo. Aprecieron luego tres escuadrones de húsares, un regimiento de in-

fantería y dos batallones de la milicia húngara.

Abierta la sesión, el vicepresidente da cuenta del real decreto ordenando la disolución del Parlamento.

Rakovshy propone que la carta real sea devuelta al comisario sin abrir. Este acuerdo se adopta por unanimidad, señalando el miércoles para celebrar la próxima sesión.

Los diputados abandonan sus asientos y el coronel entra en la Cámara vacía, con acompañamiento de muchos soldados: ocupa la mesa presidencial y lee el real decreto.

La policía procede á desalojar las tribunas.

Ciérranse las puertas y se monta la guardia encargada de vigilar el edificio.

La prudencia de los coaligados no implica la renuncia de sus pretensiones. Kossuth eres que la constitución ha sido violada de una manera irreparable. Queda destruido el pacto de 1867.

Cuando llegue á promulgarse otra ley fundamental, seguramente no descansará sobre la estrecha base de aquel pacto.

Las nuevas elecciones deberán verificarse dentro de breve plazo, si ha de guardarse algún respeto á los preceptos de la Constitución. Este ha sido el voto de la Alta Cámara al ser notificada de la disolución del Parlamento.

El país será llamado á resolver la cuestión pendiente entre sus representantes y el poder del Trono.

Desde luego puede asegurarse que Hungría enviará á Budapest un gran número de diputados á ratificar las mismas reglas de conducta que observaron los dispersos por la fuerza de las armas.

ZERKOE.

21 Febrero 1906.

## CORREO TAURINO

La empresa de Nimes tiene ya casi ultimada su combinación para la temporada venidera.

Se celebrarán tres corridas de toros en los días 27 de Mayo, 1 de Julio y 23 de Septiembre, lidiándose en ellas, respectivamente, reses de las vacadas de Arribas, Saltillo y Miura.

En la primera, el popular *Machaquito* alternará con *Regalerín* ó *Lagartijillo-chico*.

Para la segunda están contratados *Conejito* y *Bombita*.

En la tercera es probable Fuentes y seguro *Machaquito*.

También organizará la empresa algunas novilladas con los diestros de más fuste.

—*Valenciano* y *Pepete* estoquearán reses de Adalid en el circo taurino de Castellón de la Plana el día 25 de Marzo próximo.

—Para toroar en Ubeda el día 25 de Julio ha recibido proposiciones el valiente espada *Corchaito*.

—En Bardeos habrá corridas de toros en los días 8 y 29 del próximo mes de Abril.

En la primera *Quinito* y *Cocherito de Bilbao* lidiarán reses de Urcola, y en la segunda ganado de *Olea Algabeno* y *Bienvenida*.

—Durante las fiestas de Carnaval se celebrará en Oporto una corrida de ganado lusitano, en la que tomarán parte el espada *Revertito* y los caballeros José y Manuel Casimiro.

—La Junta de festejos de Málaga organiza tres corridas de toros para el próximo mes de Agosto.

Para las tres corridas está ajustado Antonio Montes y para una *Pepete*.

La comisión gestiona en la actualidad el contrato de *Lagartijo*.

—La sociedad explotadora del circo taurino de Toulouses organiza cinco corridas de toros para los días 1 de Abril, 6 de Mayo, 3 de Junio, 1 de Julio y 26 de Agosto, para las que trata de ajustar á los diestros *Minuto*, *Bonarrillo*, *Algabeno*, *Bombita*, *Chicuelo*, *Machaquito*, *Moreno de Algeiras*, *Cocherito de Bilbao*, *Mazzantinito* y *Regalerín*.

También organiza varias novilladas con el concurso de *Bombita III*, *Corchaito*, *Almanseño*, *Negrete* y otros diestros.

La misma empresa piensa tomar en



**Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos**  
 —Subasta.—El miércoles siete de Marzo, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.  
 —Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto. Ungüento. Remedio seguro para las hemorroides.  
 —Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.  
 —Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopeas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

**OBRA PÍA**  
 De D. Martín Fernández de Córdoba

Se advierte á todas las personas que hubiesen sido agraciadas con dotes por el señor Marqués de Santa Marta, sin que se les fijase plazo para contraer matrimonio ó entrar en religión, que se entenderán caducados, sin excepción, si en el término de seis meses, que vencerán en 30 de Junio próximo, no justifican haber cumplido el fin para que les fué concedido.  
 Córdoba 1.º de Enero de 1906.—El Administrador, Gonzalo Austria.

**RELACION**  
 de los recaudados por los fabricantes, almacenistas y detallistas de alcoholes, aguardientes, vinos y liciores de Córdoba para el sostenimiento de los gastos del Sindicato Nacional, residente en Madrid:

Don Juan Caballero Molins, 25 pesetas; don Pedro Chumilla Trillo, 10; señora viuda de F. Fernández, 10; don Vicente Rivas Castro, 10; don Francisco Sánchez Muñoz, 2'50; don Rafael Martínez Sarrano, 2; don Rafael González Romero, 2; don José Díaz García, 2; don Rafael González León, 2; señores Montes y Friaiza, 6; don José Aroca Lozano, 2; don Dionisio Tierno, 2; don Antonio Gómez González, 2; doña Raquel Lozano, viuda de Carretero, 5; don Juan Cepeda Rivera, 2; don Enrique Guaredo, 2; don Angel Ordóñez, 2; don Mariano Ouerda, 2; don Fernando Luque, 1; don Rafael Márquez, 1'50; don Francisco Vázquez, 2; don Juan Antonio Díaz, 0'50; don Rafael Carretero, 2; don José López, 2; don Antonio Gómez Serrano, 1; don Francisco Maldonado, 2; señora viuda de A. Villoslada, 1; don Angel Bonostro, 1; don Adriano Pintado, 2; don Miguel Gómez, 2; don Antonio Pérez, 1; don Rafael Biedma, 1; don Rafael Alfaya, 7; don Bonifacio Domingo, 2; don Antonio Otero, 2; doña Teresa Moreno, 2; don Rafael Fernández Jiménez, 1; don Cristóbal Almoguera, 2; don Antonio Esteve, 1'50; don Rafael Luque, 1'50; don José Ruiz Criado, 1; don José de Rueda, 2; don José Arments, 2; don Manuel Navarro, 1'50; don Manuel Sobrino, 4; don José Requena, 1; don Rafael Márquez, 2; don José Castro Pérez, 1; don José Alfaya Isla, 2; don José Bravo, 10; total, 156 pesetas.

**ANUNCIO**

A voluntad de su dueño y en subasta particular que tendrá efecto ante el Notario don Alberto de Torres é Illescas, en su despacho casa número 4 de la calle Dominó, mes de Marzo, el día 2 del próximo mes de Marzo, desde la una á las tres de la tarde, se vende el cortijo llamado «Torre», en el término municipal de Montoro, como á unos tres kilómetros por carretera general de la estación del ferrocarril de Madrid en referida población, unas 320 fanegas de tierra superior, muy temprana y abundante en yerbas, con mucha agua y todas las proporciones de una buena finca.  
 La subasta ha de ser á pujas á la llana bajo las condiciones contenidas en el anuncio, aprobándose el remate en el acto en favor del mejor postor. Y para conocimiento de cuantos interesasen tomar parte en la subasta se dá este anuncio al público.  
 Córdoba 12 de Febrero de 1906.

**Sección religiosa**

**PLAZO DE HOY.**—San Román, abad, y fundadora de San Macario y compañeros mártires.—MARCIAL GONZÁLEZ.—Hoy en la parroquia de San Francisco, costado por don Rafael Pineda, se celebrará por sus difuntos.—Mañana en la misa

**GUTIERREZ Y C.ª S.ª EN C.ª TA**  
 GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON.—CORDOBA  
 Maquinaria Agrícola é Industrial  
 AGENTES REPRESENTANTES DE LA  
 SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 COMPAÑIA ANONIMA ESPAÑOLA.—CAPITAL: PTAS. 12.000.000

**ABONOS**  
 ABONOS MINERALES  
 PRIMERAS MATERIAS  
 SUPERFOSFATOS  
 ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.  
 NITRATO DE AMONIACO.—SULFATO AMÓNICO.—SULFATO DE HIERRO.  
 NITRATO DE SODA, ETC.  
 FABRICAS: Vizcaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla—Empalme, etc. etc.  
 DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.  
 DESPACHO: Gran Capitán y Paseo de Colón, donde deben dirigirse los pedidos.

**RICOS CAFES CAXAMBU**  
 51, MONTERA, 51.—MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco».  
 PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.  
 Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.  
 De venta en Córdoba: ultramarinos de Manuel Ortega, Letrados, 3.

ma iglesia, costado por doña Rosario Jiménez, en sufragio por su esposo ó hijo.  
**COSTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana á nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.  
 —En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario.  
 —En la ermita del Buen Suceso, todas las noches, después del toque de oraciones, se rezará el santo rosario, con lectura del Santo del día. En dicha ermita se venera la milagrosa imagen de San Expedito.  
 —En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy, á las ocho de la mañana, se hará la bendición é imposición de las Sagradas Cenizas, y á continuación habrá Misa.  
 —En la iglesia de San Agustín se hará hoy la imposición de la Ceniza, siguiendo la Misa cantada.  
 —Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Nicolás de la Torre, S. J., darán principio el día 9 de Marzo, á las cinco de la tarde, y terminará el día 17, después de la comunión general. Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, avisarán con anticipación á la Superiora. Se admitirá á hacer los ejercicios á toda persona cuya formalidad y deseo de aprovechar conste directamente ó por recomendaciones fidedignas.  
 Su Santidad el Papa Alejandro VII concedió Indulgencia Plenaria á todos y cada uno de los fieles que por ocho días practiquen los ejercicios de San Ignacio de Loyola. Benedicto XIV extendió esta indulgencia á los que hagan dichos ejercicios durante cuatro ó cinco días por lo menos.

**EJERCICIOS DE CUARESMA**  
 En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares comenzarán hoy los santos ejercicios de Cuaresma.  
 En la parroquia del Sagrario, media hora después de oraciones; hoy predicará el señor Rector; después se hará el *Via-Cruis*.  
 En la de San Pedro, al toque de oraciones, haciéndose el *Via-Cruis*.  
 En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones, esta noche predicará el señor Rector, haciéndose el *Via-Cruis*, con cánticos.  
 En la de San Juan, media hora después de oraciones, cantándose hoy el *Miserere*.  
 En la de San Nicolás, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón á cargo del señor Rector.  
 En la de San Andrés, idem, predicará el señor Rector.  
 En la de Santiago, al toque de oraciones, cantándose el *Miserere*.

**Tercer aniversario**  
 Las misas que se celebren hoy en la iglesia de las religiosas de la Encarnación, y en el oratorio privado de don Camilo Llacer, desde las siete de en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del M. I. Sr. D. Enrique Llacer y González (q. e. p. d.). Beneficiado que fué de esta Santa Iglesia Catedral, que falleció el día 28 de Febrero de 1903.  
 Su hermano ruega á sus amigos lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

**Noveno aniversario**  
 Las misas que se celebren hoy en la iglesia de Santa María Magdalena, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del M. I. Sr. D. Rafael Díaz de Morales y Magarín Pérez de Barrada y Caballero.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**XII aniversario**  
 Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho á diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Junguito Gassín (q. e. p. d.)  
 Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.  
 Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles y en la parroquia de Santa Marina, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados

al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Pedro Mestanza y García (q. e. p. d.)  
 Su desconsolada esposa é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

**¡ATENCIÓN!**  
 Las personas de buen gusto que tengan paladar fino no deben tomar más vinos que los de la marca Blázquez *Cartablanca y Capuchino*.  
 Son para mesa exquisitos los vinos de Angel Santiago, transparentes y bonitos y tomándose dos tragos se despierta el apetito.  
 De venta en los principales establecimientos de Córdoba. El representante, único matriculado, Félix Castro.

**HARINAS**, blancas de Castilla, recias y de fuerza.  
**SALYADOS**, finos y de hoja.  
**CEBADAS**, del país y extranjeras, superiores.  
**MAIZ**, de secano, de la Argentina.  
**HABICHUELAS**, muy tiernas, finas, superiores.  
**GARBANZOS**, de varias clases.  
 Precios sin competencia.  
 Córdoba. San Fernando, 89.

**Fábrica de aserrar maderas**  
 Minas.—Construcciones.—Cajonería.  
**C. PESINI - BADAJOZ**  
 PELADILLAS Y GARRAPIÑAS  
 SUPERIORES  
 DULCES Y PASTELES  
 LA CONCEPCIÓN  
 Pastelería de Antonio Mira  
 Concepción, número 25.—Córdoba

**COLEGIO «LEÓN XIII»**  
 SECCIÓN DE 1.ª ENSEÑANZA  
 ● PÁRVULOS, ELEMENTAL Y SUPERIOR ●  
 DIRECTOR  
 DON JUAN DE OBREGÓN Y GONZÁLEZ  
 Abogado, Maestro de 1.ª enseñanza superior, ex-director fundador de Centros de enseñanza, práctico en la legislación escolar, con diplomas por trabajos científicos y de enseñanza, de la Prensa, Sociedades Económicas de Córdoba y Málaga, Ateneo de Sevilla y Jurado de Profesores de la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba.

La enseñanza de la Gramática, Lectura, Escritura, Aritmética, Geometría, Derecho, Ciencias físicas y naturales, Agricultura, Higiene y redacción de documentos, á cargo del Director.  
 Un auxiliar para la enseñanza de Dibujo y trabajos manuales.  
 Dos auxiliares para la instrucción en las demás materias que componen la primera enseñanza.  
 En el grado Superior, aplicaciones inmediatas de la primera enseñanza para ingreso en el Instituto, Escuelas Normales, Carreras, oficinas y comercios.  
 Paralelismo entre la educación física y la intelectual.—Consortio del libro y de la explicación.  
 Los alumnos, en dos descansos de quince minutos, son llevados por sus maestros á los jardines inmediatos. (Juegos al aire libre).—Patio para juegos.  
 Clases de nueve de la mañana á seis de la tarde. Secciones de las carreras de Derecho y Magisterio á cargo del Director.  
 Clases de siete á nueve de la noche.  
 Preparación para las oposiciones del Magisterio. Local en lo más higiénico de Córdoba, con condiciones especiales pedagógicas; salón de clase independiente, con luz y ventilación, que puede ser ampliado en caso preciso; buen menaje y material, teniendo útiles obras de Derecho y Magisterio á disposición de los alumnos.  
 Plaza de Antonio Grito número 7 y paseo de la Victoria sin número.

**D. EMILIO LUQUE MORATÁ**  
 ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de los Leones, sin número, esquina á la de Rodríguez Sánchez (antes Moros).

**La Cordobesa**  
 FUNDICIÓN DE HIERRO — TALLERES MECÁNICOS  
 DE SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA  
 PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Con motivo del próximo traslado al nuevo edificio, cuya construcción está terminándose, en frente de la estación de Cercadilla, con entrada por la calle de los Cuarteles Nuevos, realizamos á precios económicos morias, bombas, malacates, arados, calderas y máquinas de vapor, prensas y otros muchos artículos de nuestra industria.  
**FÁBRICA DE CRISTAL**  
 Venta verdad de todas sus numerosas existencias  
 AL PRECIO DE COSTO  
 La antigüedad de esta casa, su seriedad y el no haber recurrido nunca á ninguna clase de reclamos, creemos será suficiente garantía para su clientela y para el público en general, de que no hemos de vender á otros precios que al indicado.  
 Por tanto, teniendo en cuenta las condiciones ventajosas en que esta casa ha hecho siempre sus compras, no puede dudar el público de que, con los precios á que hemos de vender, ninguna otra casa puede competir.  
 Entre sus infinitos artículos podemos ofrecer al público un extenso surtido en bastones, sombrillas, paraguas, abanicos, servicios para café, batería de cocina, juegos de lavabo, etc., y especialmente en objetos de fantasía para regalo, como ninguna otra casa.

**Restaurant de Miguel Gómez**, CALLE DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Menestra de jamón y legumbres variadas.

**Espectáculos**  
**GRAN TEATRO**  
 Compañía cómico-dramática de Carmen Cobena  
 Función para hoy.—8.ª de abono.—El drama en cuatro actos, *El místico*.—El juguete en un acto *Francfort*.  
 A las ocho y media.  
 PRECIOS (con inclusión de timbre).—Proscenios segundos sin entrada, 8 pesetas.—Palcos principales sin idem, 8.—Plateas sin entradas, 9.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso, 0'75 céntos.—Entrada principal, 0'75.—Idem de paraiso, 0'50.

**TEATRO CIRCO**  
 Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Enrique Lacasa.  
**FUNCION PARA HOY**  
 Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *¿Quo vadis?*  
 Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El alma del pueblo*.  
 Tercera sección, á las diez y media.—Estreno del capricho literario en cuatro cuadros y un prólogo, *Amor en sofía*.  
 Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El perro chico*.  
 PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

**Por Telégrafo**  
**Consejo de ministros**

Madrid 27, 5 t.  
 El Consejo que han celebrado hoy los ministros terminó á la una de la tarde.  
 Se trató de los indultos reglamentarios.  
 Respecto á la Conferencia de Algeciras dijo el señor Moret que no están perdidas las esperanzas de concordia.  
 El ministro de Hacienda presentó varios suplementos de créditos y un proyecto para obtenerlos en lo sucesivo.  
 Se aprobaron varios expedientes de Guerra y Marina.  
 El jefe del Gobierno habló del problema parlamentario y los ministros le dieron un voto de confianza.  
 El señor Gasset dijo que Su Majestad marchará el día 2 de Marzo á la inauguración de las obras del canal de Aragón.  
 Acompañará á don Alfonso el ministro de Fomento.  
 Referencias autorizadas dicen que el Consejo no estudió todos los asuntos presentados á causa de haber entrado en el salón de sesiones el señor Loriga, ayudante del Rey, que iba á cumplir una misión.  
**El Carnaval en Madrid**  
 La lluvia ha deslucido el festival organizado para hoy.  
**La policía de Barcelona**  
 La organización de la policía de Barcelona se ultimará brevemente y será idéntica á la mejor de Europa.  
**Cruceiro español**  
 Ha fundeado en Cartagena el cruceiro «Río de la Plata».  
**Los Reyes de Portugal**  
 Madrid 27, 6'15 t.  
 Los Reyes de Portugal llegarán á

Madrid el 14 de Marzo próximo, permaneciendo en la corte hasta el 17.  
 Entre los festejos que se preparan en su honor figuran corridas de toros, función de gala en el teatro Real, banquete en el Ayuntamiento, tiradas á pichones y jura de banderas.  
 También es probable que se verifique una cacería.  
 El comercio contribuye á la celebración de los festejos.

**La conferencia de Algeciras**  
 Comunican de Algeciras que durante la sesión que celebró ayer la Conferencia, el delegado francés, hablando de las décimas adicionales, dijo que estas ingresarán en las cajas del Banco con destino á mejorar los puertos marroquíes.  
 El representante del sultán declaró que las obras de los puertos de Saffi y Casablanca han sido concedidas ya á una sociedad de Creusot y que por lo tanto no debían figurar en el programa.

**La cuestión del estampillado**  
 Madrid 27, 10'15 n.  
 Ha marchado á París para adquirir datos sobre el estampillado el oficial mayor del ministerio de Hacienda don Eduardo Rodenas, acompañado de varios auxiliares.

**Fallecimiento**  
 Ha fallecido el arquitecto D. Eduardo Adaro, autor del proyecto del edificio del Banco de España.

**Varias noticias**  
 Madrid 27, 10'20 n.  
 Ha llegado á Salamanca la estudiantina de Coimbra, dándose vivas á España y Portugal.  
 —Comunican de Santiago de Chile que un violento incendio ha destruido el teatro, resultando tres muertos y centenares de heridos.  
 —Telegrafían de las Baleares que se gestiona para que continúe la protesta contra la venta del dique de Mahón.  
 El ayuntamiento pedirá que se instale en Mahón un apostadero naval.  
 —Comunican de Barcelona que la Liga Espiritual celebrará una función religiosa para protestar del proyecto de las jurisdicciones.  
 —El 2 de Junio próximo se inaugurará en Figueras la Exposición de Agricultura.  
 —A las siete de la tarde estuvo Moret en Palacio.  
 Después llegó Gasset.  
 Se cree que ultimaron los detalles del viaje del rey á Monzon.  
 —Es inexacto que se proyecte la sesión permanente.  
 —La embajada alemana ha celebrado un banquete en Lardy para conmemorar las bodas de plata del kaiser.  
 —En Tananarive un ciclón ha destruido el pueblo, causando innumerables víctimas.  
 —La infanta Isabel y la duquesa de Nájera han asistido á primera hora al paseo de la Castellana.  
 A causa del mal tiempo tuvieron que retirar.

CINCUENTA AÑOS  
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES  
resultados siempre

Antibiótica, antiescrolófica, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primavera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.  
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

# Ecole Supérieure Française

CÓRDOBA ◀ PLAZA DE ORIVE, NÚM. 2 ▶ CÓRDOBA

SECCIÓN ESPECIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA FRANCESA

Carreras especiales y segunda enseñanza.

Numerosos alumnos matriculados en todas las secciones.

Diez profesores.

## LA ESTRELLA



### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL: MADRID

TETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINCIPAL

Capital social. . . . . 10.000.000

Valores depositados en garantía. . . . . 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.  
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartagena.  
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta provincia

D. Antonio Conrotte y Barbero

ALFAROS 28 CÓRDOBA

## SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-córdobaes, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Crisado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

## SAN RAFAEL

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjeras

DE DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTIJANO  
FABRICA DE ASERRAR

CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES

Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.

Hay grandes existencias de maderas para las minas.

Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO,  
próximo á la prolongación del Gran Capitán.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.  
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.  
En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,

por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

### FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CÓRDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo.

Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuerdas y acerados.

Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen.

Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

## DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del ESTÓMAGO, GASTRALGIAS, DISPEPSIAS, ACEDIAS, etc., etc. Hace desaparecer el FLATO ARDIENTE, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.

Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

REMEDIOS SOBERANOS  
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

## ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBADA Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.  
BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL.

PARA ENFERMEADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Plaza de Barcelona, y que corren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas y publicadas diariamente las prescripciones, reconociendo ventura sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

## CURA EL CÁNCER SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y gliceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Matos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid.  
En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Lucena Laque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim S, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.  
Dependiente.—Se necesita uno para el despacho de drogas. Dirigirse á don Matías Moreno Villanueva de Córdoba.  
De interés.—Se participa al público que las horas de venta en la fábrica de cuellos y paños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las seis de la tarde. Paños blancos y de colores á 50 céntos, cuellos á 30, 35, 40 y 50 céntos. Cuellos para señoras, á 2 reales. Pecheras para pagar á las camisas usadas, á 80 céntos. Pecherías para cocheros, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.  
Desde el día se subarrienda la casa número 64, calle Cardenal González. En la planta baja de la misma darán razón. 57  
Se vende leche pura de cabra, á 25 céntimos cuartillo, en la casa núm. 4, calle Angel de Saavedra. 4-4  
Delincente, diez y seis años de práctica, solicita empleo ó trabajo particular. Enseñanza de caligrafía, con especialidad la escritura inglesa. Buen Pastor, 3. 10-5

## REPRESENTANTES!

Se necesitan representantes en cada cabeza de partido de la provincia, para la venta de artículos de fundición para ferretería, construcciones civiles y maquinaria. Escribir, remitiendo datos é historial á Industrias mecánicas Consolidadas, Montaner, 8, Barcelona.

Desde el día se hace almoneda de varios muebles en la calle Angel de Saavedra, número 1, piso bajo. 5-4

## MINAS

Se compran de plata, cobre, plomo, wolfram, mica, etc. Gestión de tranvías, ferrocarriles y materi l de vias y representaciones en general. D. Juan Leiva Seijo, Illarri San Agustín 6, Córdoba. 7

Se vende leche pura de vaca plaza Angel Torres, núm. 2 (antes Indiano). 10-1

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle de Alfonso XIII, núm. 39 y Pedro-Fernández, núm. 3. Para tratar en esta oficina con su dueño. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:  
Realajo 99.  
Ponpeyos, 1, duplicado.  
Costanillas, 83.  
Lustre, 7 (Campo de la Verdad).  
San Fernando, 38.  
Horvillo, 7.

Y desde San Juan en adelante, de la casa calle de los Pastores, 8. Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Leche pura de vacas se vende á veinticinco céntimos cuartillo, en las calles de Colón, núm. 16 y San Basilio, 13. Se ha extraviado una vaca, propiedad de don Manuel Galindo, calle Colón, 16. Reseña de la vaca: negra, bragas blancas, cuernos separados y un número nueve á ocho en un aña. A quien la presente se le gratificará. 10-5

Confitería.—Venta en Montoro de la más acreditada. Pocas existencias y arreglada. Para más detalles, Bauista Zurita, plaza del Fuero, 2, Córdoba. 6-4

La sarna ó roña en el ganado desaparecen en breve con el Desinfectante Polo. De venta: farmacias y droguerías. Depositarios: señores Marquez y Urbano, Alfaro, 11, 13 y 17, Córdoba. 10-9

## FERNANDO GUIJO

QUERJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.  
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentadura por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones de dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.  
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.  
Hay gran surtido de opiatas y élixires.

CONDOMAR, 8, donde está la Fotografía.  
CÓRDOBA

## JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas  
NUEVOS MODELOS  
EN  
EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS  
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.  
Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA.—Esquina calle Torres-Cabrer

## AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTÓMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.  
Pídase en HOTELS Y RESTAURANTES

UNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA  
SRES. MARQUEZ Y URBANO  
ALFAROS, 11, 13 Y 17  
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro 40 pesetas.

## JOSÉ BAREA É HIJO

Venta por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semilla

Calle Toril, núm. 14.—CÓRDOBA

Cerdos (caña) á 7'50 reales kilo.—Lomos, á 100 reales arroba.—Jamones frescos, á 40.—M-gro (jamón y palmita) á 90.—Manteca pella, á 90.—Pajarillos, á 50.—Tocino fresco, á 88.—Huesos de espinazo, á 48.—Cabezas de cerdo, á 40.—Chorizo, á 14 reales kilo.—Morcilla, á 8 reales kilo y á 86 arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa de ca, á real vara.—Idem salada, á 0'80.—Tocino salado, á 92 reales arroba.—Idem ahumado, á 110.—Jamones ahumados, á 13 reales kilo.  
Para fuera: Tocino fresco, á 50 reales arroba.—Idem salado, á 90.—Idem ahumado, á 110.

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Canvaletencia, anemia raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, terismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 11, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, calle de la Lanza, y Unión farmacéutica.

## Taller de Guarnicionería

— DE —  
CRISTOBAL CASAS  
CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 8  
(ANTES CALLE ARCO REAL)  
Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillería de comedor y despacho, en todas las res.—Se hacen composuras.—Todo á precio muy económico.

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre

# EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES BELBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de E. R. Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.